



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Trabajo Fin de Máster	Código	652534007	
Titulación	Mestrado Universitario en Investigación e Innovación en Didácticas Específicas para Educación Infantil e Primaria			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	9
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en EducaciónPedagogía e Didáctica			
Coordinador/a	Garcia Barros, Susana	Correo electrónico	susana.gbarros@udc.es	
Profesorado	Arufe Giraldez, Víctor Bobadilla Pérez, María Bugallo Rodríguez, Ánxela Chao Fernández, Aurelio Couto Cantero, Pilar Díaz Seoane, Ángeles Diéguez Cequiel, Uxío-Breogán Fraguela Vale, Raul Garcia Barros, Susana Naya Riveiro, Maria Cristina Pérez Guilarte, Yamilé Rivadulla López, Juan Carlos Rosa Napal, Francisco César Santamaría Recio, María Celina Soneira Calvo, Carlos Torre Fernandez, Enrique de la Varela Garrote, Lara	Correo electrónico	v.arufe@udc.es m.bobadilla@udc.es anxela.bugallo@udc.es aurelio.chao@udc.es pilar.couto@udc.es a.dseoane@udc.es uxio.breogan.dieguez.cequiel@udc.es raul.fraguela@udc.es susana.gbarros@udc.es cristina.naya@udc.es yamile.perez@udc.es juan.rivadulla@udc.es francisco.mnapal@udc.es celina.santamaria@udc.es carlos.soneira@udc.es enrique.torref@udc.es lara.varela@udc.es	
Web				
Descripción general	<p>El trabajo Fin de Master es una materia obligatoria del plan de estudios, de 9 créditos. Supone la realización por parte do alumnado de un proyecto, memoria o estudio que tendrá que ser individual, innovador, personal y original, que suponga una iniciación a la investigación dentro de una de las áreas de Didáctica Específica del master, o de varias, si se optase por darle un carácter interdisciplinar.</p> <p>Deberá estar orientado a la aplicación de las competencias asociadas a la titulación y a la adquisición de las competencias relacionadas con el aprendizaje autónomo, con la dirección de un/una profesor/a.</p> <p>Para la elaboración del TFM se tendrá en cuenta el trabajo realizado durante el Practicum que será considerado, dentro do posible, como el trabajo de campo de este TFM.</p>			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A5	E5 - Adquirir una formación metodológica para realizar investigaciones educativas.
A6	E6 - Establecer los descriptores generales que caracterizan una investigación: seleccionar, elaborar, tratar e interpretar los datos, y presentar los resultados de acuerdo con los propósitos de la investigación.
A8	E8 - Ser capaz de defender y argumentar de forma oral y escrita el trabajo de investigación y/o innovación realizado, utilizando en su caso recursos audiovisuales de apoyo.
A10	E10 - Conocer los fundamentos teóricos que sustentan la investigación e innovación en el ámbito de las Didácticas Específicas.
A12	E12 - Identificar las principales líneas de investigación e innovación y su evolución en las Didácticas Específicas.
A15	E15 - Identificar criterios de calidad y control tanto en la investigación como en la práctica docente, fomentando el espíritu crítico, reflexivo e innovador.



A16	E16 - Diseñar, justificar, organizar y evaluar propuestas para la investigación y la innovación en el ámbito de las Didácticas Específicas.
A18	E18 - Reconocer la investigación y la innovación aplicada a las ciencias de la educación como herramienta continua de innovación y mejora educativa y social.
B1	CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
B2	CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
B3	CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
B4	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
B5	CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B6	G1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
B9	G4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
B10	G5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
B11	G6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
B12	G7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
B13	G8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
C1	T1 - Capacidad de análisis y síntesis.
C2	T2 - Capacidad de adaptación a situaciones nuevas.
C3	T3 - Trabajar de forma autónoma y con iniciativa.
C5	T5 - Capacidad de organización y planificación en ámbitos educativos disciplinares e interdisciplinares.
C6	T6 - Capacidad de innovar (creatividad) dentro de contextos educativos escolares y no escolares.
C7	T7 - Comportarse con ética y responsabilidad social y medioambiental como docente y/o investigador.
C8	T8 - Ser capaz de comunicarse con sus compañeros, con la comunidad educativa y con la sociedad en general en el ámbito de sus áreas de conocimiento.
C9	T9 - Incorporar las TIC en el proceso de investigación y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados.
C10	T10 - Tener capacidad para actualizar los conocimientos, metodologías y estrategias en la práctica docente.
C11	T11 - Capacidad para comprender el significado y aplicación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.
C13	T13 - Sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título
---------------------------	-------------------------



Establecer unha investigación/innovación en Educación Infantil e/ou Primaria no ámbito das didácticas específicas, desenvolvida con datos empíricos.	AM5	BM1	CM1	
	AM6	BM2	CM2	
	AM10	BM3	CM3	
	AM12	BM4	CM5	
	AM16	BM9	CM6	
			CM7	
			CM8	
			CM9	
			CM10	
			CM11	
			CM13	
	Recoñecer a investigación no ámbito das didácticas específicas como ferramenta de innovación e mellora educativa e social.	AM8	BM5	CM7
		AM15	BM6	CM9
AM18		BM10	CM10	
		BM11	CM11	
		BM12	CM13	
		BM13		

Contenidos	
Tema	Subtema
Diseño de un proyecto de investigación/innovación para la Educación Infantil y/o Primaria.	- Planteamiento de un problema a investigar. - Planteamiento de la metodología
Desarrollo del proyecto para la obtención de datos empíricos y conclusiones.	- Recogida de datos - Análisis de datos - Obtención de conclusiones y sus derivaciones didácticas
Presentación oral y escrita y defensa del trabajo realizado.	Presentación oral, escrita y defensa del trabajo realizado.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Investigación (Proyecto de investigación)	A5 A6 A8 A15 A16 A18 B1 B2 B9 C2 C5 C6 C7 C8 C11	0	40	40
Presentación oral	A8 A15 B4 B6 C7 C8 C13	1	1	2
Trabajos tutelados	A5 A6 A8 A15 A16 A18 B1 B2 B9 C2 C5 C6 C7 C8 C11	10	60	70
Análisis de fuentes documentales	A5 A10 A12 B3 B5 B10 B11 B12 B13 C1 C3 C9 C10 C13	0	102	102
Atención personalizada		11	0	11

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción



Investigación (Proyecto de investigación)	Proceso de enseñanza orientado al aprendizaje del alumnado mediante a realización de actividades de carácter práctico a través de las que se proponen situaciones que requieren que el estudiante identifique un problema objeto de estudio, formularlo con precisión, desenvolver los procedimientos pertinentes, interpretar los resultados e sacar as conclusiones oportunas del trabajo realizado.
Presentación oral	Presentación y discusión argumentada del trabajo tutelado
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover a aprendizaje autónoma de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos e profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de "cómo hacer las cosas?". Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de responsabilidad por su propio aprendizaje.
Análisis de fuentes documentales	Técnica metodológica que supón a utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, textos legislativos, etc.) relevantes para a temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para a análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación del estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para a presentación de situaciones complejas o como síntesis de contenidos de carácter teórico o práctico.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Investigación (Proyecto de investigación)	El trabajo fin de máster requiere una atención personalizada por parte del tutor o tutora del mismo que se hará de forma presencial y también telemática, si fuera el caso.
Trabajos tutelados	Se Facilitará la integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades para superar la materia, mediante las ayudas oportunas. Se evitará la discriminación por razones de género. Se usará lenguaje inclusivo y no sexiste.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Presentación oral	A8 A15 B4 B6 C7 C8 C13	El alumnado tendrá que hacer una presentación oral y defensa de su trabajo Fin de Master ante el tribunal asignado Se tendrá en cuenta la corrección en la expresión oral, la capacidad de síntesis, capacidades comunicativas, así como la corrección y argumentación de las respuestas y su adecuación a las posibles cuestiones que los miembros del tribunal puedan formular	40
Trabajos tutelados	A5 A6 A8 A15 A16 A18 B1 B2 B9 C2 C5 C6 C7 C8 C11	El TFM será evaluado por un tribunal que será nombrado por la comisión del Máster, formado por tres profesores/las del equipo docente del título. En esta evaluación se tendrá en cuenta el rigor, la adecuación al formato exigido, la incorporación de las referencias bibliográficas oportunas, la fundamentación teórica, a coherencia, la originalidad y los resultados y conclusiones, y todos aquellos que se especifiquen en el documento marco	60

Observaciones evaluación



El estudiante deberá exponer el trabajo y defenderlo ante un tribunal que será nombrado por la Comisión de Master.

Para poder defender el trabajo de fin de Máster será necesario haber superado la totalidad de los demás créditos del título.

En la realización del TFM se tendrá en cuenta la expresión y también la ortografía. El plagio o la utilización de textos procedentes de internet sin identificar, serán motivo de suspenso en coherencia con el artículo 14.4 de las NORMAS DE EVALIACIÓN, REVISIÓN y RECLAMACIÓN DE ESTUDOS DE GRADO Y MÁSTER, aprobadas por el Consello de Goberno del 19 de diciembre de 2013 y modificadas el 29 de junio de 2017.

Concretamente, la realización fraudulente de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la calificación de suspenso en la convocatoria en la que se cometa: el/la estudiante será cualificado con ?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondente al curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su calificación en el acta de la primera oportunidad, si fuese necesario.

Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none"> - García Sanz, Mª P., Martínez Clares, P. (coords.) (2012). Guía práctica para la realización de trabajos fin de grado y trabajos fin de máster . Murcia: Universidad de Murcia - Ferrer, V., Carmona, M., Soria, V. (2012). El Trabajo de Fin de Grado. Guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores.. Madrid: McGrawHill-Interamericana de España. - Muñoz Alonso, G. (2011). Estructura, metodología y escritura del Trabajo de Fin de Máster.. Madrid: Escolar y Mayo. - Rodríguez, Mª L., Llanes, J. (coords.) (2013). Cómo elaborar, tutorizar y evaluar un trabajo de fin de máster.. Barcelona: Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya. - Wood,P. y Smith, J (2017). Investigar en educación. Conceptos básicos y metodologías para desarrollar proyectos de investigación. Madrid. Narcea <p>O/A docente que tutoriza podrá aportar a o alumnado a bibliografía necesaria para desenvolver o TFM na área de coñecemento específica</p>
Complementaría	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Se recomienda que los envíos de los trabajos sea telemáticamente y si no fuera posible, evitar plásticos, elegir la impresión a doble cara, emplear papel reciclado y evitar imprimir borradores. Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural. Se debe tener en cuenta a importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. Se evitará la discriminación por razón de género y se procurarán acciones y medidas para corregirlas. Se usará lenguaje inclusivo non sexista, y se propiciará la intervención en clase de alumnos e alumnas?

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías